

RESOLUCION
Nº 1324/91

EXPEDIENTE Nº 3841/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
al'1440

Buenos Aires, *20* diciembre de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales el señor Fiscal de la Cámara Nacional de Apelaciones de la Seguridad Social, doctor José I. Brito Peret, ofrece en donación a la Dirección General de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación -Biblioteca Central "Roberto Repetto"- las obras jurídicas "Repertorio: Serie Contemporánea" (Jurisprudencia Argentina), "Revista Notarial", "Digesto Notarial" y "Repertorio Notarial" y teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

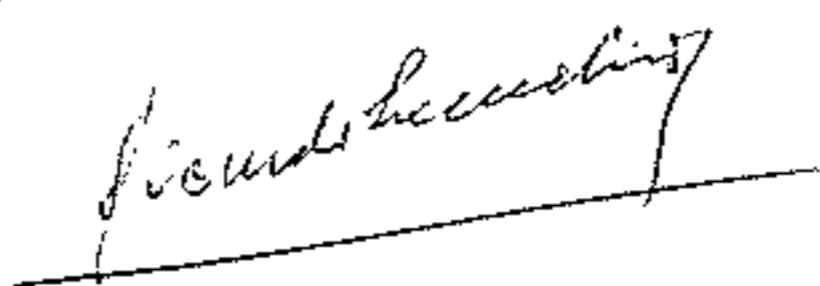
SE RESUELVE:

1º) Aceptar la donación efectuada por el Dr. José I. Brito Peret.-

2º) Hacer llegar al mencionado funcionario el agradecimiento de esta Corte Suprema por tal colaboración.-

3º) Regístrese, hágase saber a la Dirección General de Arquitectura y Servicios y remítase fotocopia completa de las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a la Dirección General de Bibliotecas y a la Prosecretaría de Abastecimiento.-

Fecho, archívese.-



RICARDO LEVENE (H)